



CARLOS F. **NATARÉN NANDAYAPA**

La tutela de los derechos fundamentales de naturaleza procesal

En torno a la Ley de Enjuiciamiento
Civil de 2000

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
DE NATURALEZA PROCESAL
En torno a la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 358

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero
Edición: Doris Adriana Torres Rodríguez
Formación en computadora: Juan Rendón Martínez

CARLOS F. NATARÉN NANDAYAPA

LA TUTELA DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES
DE NATURALEZA PROCESAL
En torno a la Ley de Enjuiciamiento
Civil de 2000



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2006

Primera edición: 2006

DR © 2006, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-3907-2

Para Adriana

CONTENIDO

Prólogo	XIII
Andrés de la OLIVA SANTOS	
Introducción	XVII

PRIMERA PARTE

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NATURALEZA PROCESAL: SIGNIFICADO, UBICACIÓN Y TUTELA CONSTITUCIONAL

I. Significado y valor de los derechos fundamentales en el Estado democrático de derecho: aproximación a los derechos fundamentales de naturaleza procesal	3
1. Constitución y derechos fundamentales	3
2. Heterogeneidad del ámbito de protección de los derechos fundamentales	7
3. Los derechos fundamentales de carácter procesal: primera aproximación	10
4. Los derechos fundamentales de naturaleza procesal en el ordenamiento jurídico español: ubicación constitucional	18
II. La tutela de los derechos fundamentales de naturaleza procesal ante la jurisdicción ordinaria: el artículo 53.2 de la Constitución	23
1. Elaboración y redacción del artículo 53.2 CE	24
2. El significado y alcance de la previsión de un procedimiento de tutela de derechos fundamentales en el artículo 53.2 CE	33

3. Los elementos paradigmáticos que comporta un procedimiento preferente y sumario de tutela de los derechos contenidos en el 24 CE	43
III. Evolución de la protección de los derechos fundamentales de naturaleza procesal en el Estado democrático español: de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona, a la situación vigente	45
1. El ámbito contencioso administrativo	47
2. La omisión de una garantía laboral	50
3. El ámbito penal	50
4. La garantía civil	53

SEGUNDA PARTE

LA TUTELA JUDICIAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NATURALEZA PROCESAL EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, 1/2000 DE 7 DE ENERO

I. El sistema de protección de derechos fundamentales propuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, 1/2000 de 7 de enero	61
1. Criterio de la Ley respecto a la protección de derechos fundamentales	61
2. Especial referencia al sistema propuesto por el legislador para la tutela de los derechos fundamentales de naturaleza procesal	62
II. La protección de los derechos fundamentales en particular: disposiciones singulares sobre preferencia y sumariedad en la Ley 1/2000 de 7 de enero	66
1. Recursos de apelación contra autos que no admitan demandas por falta de requisitos legales	66
2. Recurso de queja	68

3. Ejecución provisional y recurso de apelación contra autos que la deneguen	69
III. El nuevo sistema de recursos extraordinarios de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000. Su especial incidencia en los derechos fundamentales procesales	69
1. La función del recurso extraordinario por infracción procesal dentro del sistema de recursos extraordinarios diseñado por la Ley de Enjuiciamiento Civil	72
2. El recurso extraordinario por infracción procesal. La polémica sobre su introducción	82
3. La función del recurso en interés de ley en el sistema propuesto por el legislador. El Tribunal Supremo como último intérprete procesal	94

TERCERA PARTE
EL RECURSO EXTRAORDINARIO
POR INFRACCIÓN PROCESAL

I. Antecedentes del recurso extraordinario por infracción procesal	99
1. El recurso de nulidad	99
2. El recurso de nulidad en 1838	102
3. La Ley de Enjuiciamiento Civil de 1855	104
4. La Ley de Casación Civil de 22 de abril de 1878	107
5. La Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881	108
II. Naturaleza jurídica y concepto	111
1. El recurso extraordinario por infracción procesal como <i>querella nullitatis</i>	111
2. La incidencia sobre la naturaleza jurídica del recurso del apartado 4o. del artículo 469.1 LEC: el recurso extraordinario por infracción procesal como instrumento para la tutela de los derechos fundamentales	117

3. Consecuencias de la suspensión de la entrada en vigor del régimen de recursos extraordinarios de la LEC	121
4. Concepto del recurso extraordinario por infracción procesal	122
III. Finalidad del recurso extraordinario por infracción procesal: la función del recurso extraordinario por infracción procesal dentro del sistema de recursos extraordinarios diseñado por la Ley de Enjuiciamiento Civil	123
IV. Órgano competente: el papel de las salas de lo civil y penal de los tribunales superiores de justicia de las Comunidades Autónomas	131
V. Resoluciones recurribles	144
VI. Motivos	153
1. Infracción de las normas sobre jurisdicción y competencia objetiva o funcional	153
2. Infracción de las normas procesales reguladoras de la sentencia	155
3. Infracción de las normas legales que rigen los actos y garantías del proceso cuando la infracción determine la nulidad conforme a la ley o hubiere podido producir indefensión	157
4. Vulneración, en el proceso civil, de derechos fundamentales reconocidos en el artículo 24 de la Constitución	159
5. La necesaria denuncia previa en la instancia de la vulneración de derechos fundamentales	160
VII. Procedimiento	161
1. Preparación	161
2. Interposición del recurso extraordinario por infracción procesal	162
3. Admisión del recurso extraordinario por infracción procesal	164
4. Sustanciación	166

VIII. Resolución del recurso y efectos de la sentencia	167
1. Efectos de la sentencia desestimatoria del recurso	167
2. Efectos de la sentencia estimatoria	167
3. Recursos frente a la sentencia	169

EPÍLOGO

LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NATURALEZA PROCESAL Y SU INCIDENCIA EN LA RELACIÓN ENTRE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA Y LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

I. El sistema de la Ley de Enjuiciamiento Civil y sus efectos en la jurisdicción constitucional. Recurso de amparo y re- curso extraordinario por infracción procesal	173
1. La disminución en el número de amparos fundados en el 24 CE	175
2. La limitación de tensiones entre el Tribunal Constitucio- nal y el Tribunal Supremo	179
II. La relación entre el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo. Redefiniendo sus funciones constitucionales . . .	182
1. La superioridad del Tribunal Supremo	183
2. La función del Tribunal Constitucional	185
Bibliografía	187

La tutela de los derechos fundamentales de naturaleza procesal. En torno a la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 10 de octubre de 2006 en J. L. Servicios Gráficos, S. A. de C. V. En esta edición se usó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1,000 ejemplares.